



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y demás normas concordantes”

HACE SABER

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y atendiendo los lineamientos de la Circular Externa No. 011 del 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se informa a los posibles terceros interesados, que se solicitará la **CANCELACIÓN** en Registro Público de Carrera Administrativa de la CNSC, del derecho de carrera administrativa que ostentaban algunas personas, producto del retiro del servicio así:

Nombre	Cédula	Empleo	Motivo
Vargas Parra José Ricardo	1133005	Auxiliar administrativo Código VI - Grado 5 de la Sección de Control Fiscal Zona 5	Numeral 4.4.2 de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por Renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 521 del 27 de mayo de 27 de mayo de 1997.
Mahecha Rodríguez Luz alba	40009841	Auxiliar administrativo Código 550 - Grado 09	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 0662 del 202 del 28 de septiembre de 2001.
Pérez Pérez Elina	23552477	Revisor de d Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00080 del 28 de febrero de 1996.
Zambrano Castro Dilma	23554115	Auditor Código VI - Grado 11	Numeral 4.4.2 de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por Renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 00134 del 28 de octubre de 1994.
Paredes Becerra Rosalba	23556191	Investigador Fiscal Código VI- Grado 10	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00074 del 28 de febrero de 1996
Avella Salamanca Mercedes	23581781	Revisor de Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo,

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL”

Calle 19 No. 9-35 piso 5º. Edificio Lotería de Boyacá. Teléfono 7422012 Fax 7422011

www.cgb.gov.co – e mail: cgb@cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

			mediante Resolución 00076 del 28 de febrero de 1996.
Prieto Avella Edelmira	23581802	Revisor de Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.2 de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por Renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 00041 del 16 de mayo de 1995.
Granados Gutiérrez Ana Luisa	23588141	Técnico Fiscal Código VI - Grado 11	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 000100 del 13 de marzo de 1996.
Orjuela Mora Martha Leonor	23605062	Revisor de Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 0078 del 28 de febrero de 1996.
Alfonso Peña Nidia Rocío	23607800	Secretaria Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.2 de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por Renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 000772 del 11 de agosto 1995.
Silva Silva Cecilia	23609626	Secretaria Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.2 de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por Renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 000115 del 1 de marzo de 1995.
Montenegro Castañeda María Inés	23620061	Revisor de Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00076 del 28 de febrero de 1996.
Gutiérrez Vaca Teresa de Jesús	23620300	Revisor Delegado Código VI - Grado 6	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00080 del 28 de febrero de 1996.
Acosta Acosta María del Carmen	23620719	Revisor de Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.2 de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por Renuncia debidamente Resolución 899 del 1 de septiembre de 1995.
Ramírez Martin Luz Meri	23622083	Técnico Fiscal Código 401 - Grado 07	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo,

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL”

Calle 19 No. 9-35 piso 5º. Edificio Lotería de Boyacá. Teléfono 7422012 Fax 7422011

www.cgb.gov.co – e mail: cgb@cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

			mediante Resolución 0660 del 27 de diciembre del 2001.
León Camacho Irma	40013870	Auxiliar de Servicios Generales Código 605 - Grado 01	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 0660 del 27 de diciembre de 2001-

Lo anterior, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la presente constancia, puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la petición puede ser radicada a través del correo electrónico administrativa@cgb.gov.co

En caso de no ser ubicados mediante las direcciones registradas en la hoja de vida, la presente información será publicada en la pagina web de la entidad, www.cgb.gov.co, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su publicación, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos.

Tunja, 2 de agosto del 2021

Atentamente,



MARTHA BIGERMAN ÁVILA ROMERO
Contralora General de Boyacá

Proyectó: Karen Tatiana Figueredo Fonseca
Judicante

Reviso: Katerine Grimaldos Robayo
Directora Administrativa